

ACTA SESION ORDINARIA N° 34/2017 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 08 días del mes de noviembre 2017, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Titular Don RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ; contándose con la asistencia de los Concejales SRES.: LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ Y SR. FERNANDO ALCANTARA BARRIOS.

Queda constancia de la ausencia del Concejel Don Carlos Henríquez Ramírez, por problemas de salud.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal Don LUIS E. NAVARRO REYES.-

DESARROLLO DE LA SESION

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Considerando que el Acta N° 33 de fecha 25 de octubre, fue remitida a los Concejales, el Presidente consulta si existe alguna objeción.

No habiéndola se da por aprobada por los Concejales.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

- Informe Fiscalización Derecho de Acceso a la Información.

El Secretario da lectura al documento, manifestando los Concejales su conformidad.

- Of. Ord. N° 27/2017, de Director de Administración y Finanzas solicita autorización Modificación Presupuestaria Municipal y Depto. de Educación.-

El documento fue presentado a los Sres. Concejales con fecha 02 de noviembre, por lo que deberá someterse a consideración en la próxima reunión.

- Evaluación Solicitud de Subvención Extraordinaria, Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, por un monto de \$ 139.990, a objeto de comprar planchas de zinc para el techo del templo.

El Concejo deja pendiente la resolución de esta materia, hasta tener claridad sobre la legalidad de otorgar subvenciones a una iglesia.

- Of. Ord. N° 111, de Director de SECPLAM, en que solicita contratación de profesional de apoyo, para cumplir las funciones que a continuación se detallan:



Cargo	Funciones
Apoyo a la Dirección de Planificación Municipal.	Prestar apoyo en la formulación técnica para la ejecución de los proyectos de diseño de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Curepto y de la Iglesia de Huenchullami.

El Presidente expone los antecedentes, precisando que para los proyectos señalados, el Municipio debe formular las iniciativas de inversión y subir al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), todos los antecedentes técnicos y administrativos de los proyectos detallados, por lo que se solicita aprobar la contratación a honorarios de un profesional Ingeniero Civil por un monto de \$1.800.000.-, para desempeñar esta función durante los meses de noviembre y diciembre de 2017, con pago parciales mensuales de sus honorarios.

La propuesta del Presidente es aprobada de forma unánime por los Concejales presentes.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 08.11.2017

- E-mail de Juan Carlos Molina Hernández de Telefónica, en que solicita retomar el tema antena Curepto, Manantiales.

El Secretario da lectura al documento, luego de lo cual el Presidente explica que es un servicio extremadamente necesario para varios sectores que no tienen cobertura celular, pero debe evaluarse pues la torre está en un recinto de la escuela lo que presenta alguna dificultad legal.

Considerando lo anterior, el Presidente llama al Sr. Subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones, quien se compromete a que funcionarios de esa repartición pública estarán presentes en la próxima reunión de Concejo, para aclarar cualquier duda del Concejo.

- Cf. Ord. N° 112, de Director de SECPLAM, en que solicita acuerdo de Concejo de aprobar los costos de mantención y operación del Proyecto "Construcción Sede Adulto Mayor Calpún y Reparación Sede El Rodeo, comuna de Curepto", código BIP 40.000.893; según el siguiente detalle:

- Costos de Operación Anuales : \$ 216.000
- Costos de Mantención Anuales : \$ 150.000

A la luz de los antecedentes, el Presidente propone la aprobación de los costos de operación y mantención

La propuesta es aprobada de forma unánime por los Ediles presentes.-

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08.11.2017

- Cf. Ord. N° 113, de Director de SECPLAM, en que solicita acuerdo de Concejo de aprobar los costos de mantención y operación del Proyecto "RECAMBIO URBANO LUMINARIA LED, COMUNA DE CUREPTO ", para ser presentado a Programa PMB, Subprograma Energización, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.; según el siguiente detalle:

- Costos de Mantención Anuales : \$13.000.000
- Costos de Operación Anuales : \$ 94.000.000



A la luz de los antecedentes, el Presidente propone la aprobación de los costos de operación y mantención

La propuesta es aprobada de forma unánime por los Ediles presentes.-

Acuerdo N° 03, Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08.11.2017

- Of. Ord. N° 114, de Director de SECPLAM, en que envía solicitud de adjudicación proyectos ID 4314-130-LP17 "**Construcción Plaza De Juegos Gualleco**", y ID 4314-154-LP17 "**Construcción Sede Social Población, Comuna Curepto**", como se detalla a continuación:

Secretario da lectura a la parte final del documento, que señala textualmente:

De acuerdo a los antecedentes expuestos en los puntos anteriores, los integrantes del Comité de Selección en la Licitación Pública ID 4314-130-LP17 "**Construcción Plaza De Juegos Gualleco**", acuerdan proponer al Honorable Concejo Municipal, a la empresa mejor calificada en el cuadro de evaluación, ya que además cumple con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas Generales y Especiales.

Salvo mejor resolución, se propone adjudicar a la Empresa COMERCIAL ANTONIO GUTIERREZ FREITAS E.I.R.L., Rut, 76.134.298-3, según el siguiente detalle:

VALOR A CONTRATAR	NETO	\$ 46.096.011
	IVA	\$ 8.758.242
	TOTAL	\$ 54.854.253

Teniendo en cuenta los antecedentes, el Presidente propone adjudicar la licitación al oferente sugerido por la comisión de evaluación.

El Concejo acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta de adjudicación presentada por el Presidente.

Acuerdo N° 04, Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08.11.2017

Secretario da lectura a la parte final del documento, que señala textualmente:

De acuerdo a los antecedentes expuestos en los puntos anteriores, los integrantes del Comité de Selección en la Licitación Pública ID 4314-154-LP17 "**Construcción Sede Social Población, Comuna Curepto**", acuerdan proponer al Honorable Concejo Municipal, a la empresa mejor calificada en el cuadro de evaluación, ya que además cumple con todos los antecedentes solicitados en las Bases Administrativas Generales y Especiales.

Salvo mejor resolución, se propone adjudicar a la Empresa Juan Andrés Illanes Cañete., Rut, 76.414.744-8, según el siguiente detalle:

VALOR A CONTRATAR	NETO	\$ 75.620.740
	IVA	\$ 14.367.941
	TOTAL	\$ 89.988.681



Teniendo en cuenta los antecedentes, el Presidente propone adjudicar la licitación al oferente sugerido por la comisión de evaluación.

El Concejo acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la propuesta de adjudicación presentada por el Presidente.

Acuerdo N° 05, Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08.11.2017

- Carta a Sres. Concejales de Sra. Eugenia Avendaño Huelón.-

El Secretario da lectura al documento, en el que se dan a conocer situaciones que afectaron a la remitente y su hijo enfermo, a partir de un mal proceder del funcionario municipal don Washington Letelier, quien en su calidad de chofer debía trasladarlos hasta la ciudad de Talca a trámites médicos. Señalan los Ediles que agradecen se les informe de estas situaciones, cuya solución es un tema administrativo que debe resolver el Alcalde.

- Of. Ord. N° 28/2017, de Director de Administración y Finanzas, adjunto al cual envía informe de gastos correspondientes al mes de Octubre de 2017.-

Copia del documento es entregado a los Concejales.

- Of. Ord. N° 29/2017, de Director de Administración y Finanzas solicita acuerdo para proceso castigo créditos incobrables.

El Secretario da lectura al documento, siendo su texto el siguiente:

**SOLICITA ACUERDO PARA PROCESO
CASTIGO CREDITOS INCOBRABLES
QUE INDICA _____.**

OF. N° _____/

CUREPTO,

En conformidad a las funciones que le competen a la Dirección de Administración y Finanzas, y en el marco de lo solicitado por la C.G.R. en el sentido de regularizar situaciones contables y presupuestarias de tal manera que se ajusten a los procedimientos e instrucciones impartidas para el efecto, en anexo adjunto se envía al Sr. Alcalde, listado que contiene contribuyentes que mantienen patentes municipales impagas por un período superior a cinco años, a los cuales la unidad de Patentes Municipales les ha realizado cobranza prejudicial y otros enviados a cobranza judicial, sin haber tenido resultados favorables a la fecha.

En el señalado listado se individualizan los datos del contribuyente, años de morosidad, monto adeudado y estado actual de cada uno, por lo que se observa que estos son de incierta recuperación y transitoriamente están contabilizados en la cuenta "12401 Deudores de Dudosa Recuperación".

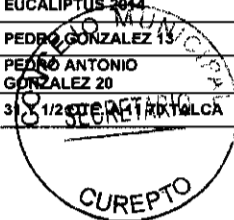
Por lo anteriormente expuesto y para los efectos de depurar el Rol de Patentes y la Contabilidad en sí, al amparo de lo que establece el Art. N° 66°, del decreto ley N° 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales el que señala *... "Facúltase a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del secretario municipal, mediante decreto alcaldicio, emitido con acuerdo del concejo, los declaren incobrables y los castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos, cinco años desde que se hicieron exigibles"...*, es que se solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal.

Lo que he tenido a bien en solicitar, le saluda atentamente a Ud.,

JAVIER EDUARDO VARGAS ELGUETA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

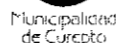


ROL	RUT	NOMBRE	GIRO	SITUACION	SEMESTRE	AÑO	VALOR	DOMICILIO COMERCIAL
2-128	8.363.283-6	BARRIOS QUEIROLO JORGE ANTONIO	COM.VENTA PROD.AGRICO	FALLECIDO	2	2008	29.353	PEDRO GONZALEZ 13
2-84	13.598.672-0	FREDES GONZALEZ MANUEL ANTONIO	VERDULERIA Y ABARROTES	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	00 GABRIELA MISTRAL 07 CUREPTO
2-185	13.784.373-0	MARGARITA VALDES CUEVAS	PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	HUAQUEN 00
2-184	13.638.542-9	MEDEL MUÑOZ MIGUEL A.	SUPER./FLORERIA	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	O"HIGGINS 05
2-56	9.404.870-2	MUÑOZ LEIVA JESSICA CORINA	COMIDA AL PASO	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	PEDRO GONZALEZ 00
2-104	4.023.271-0	MUÑOZ PEREDO HECTOR	MOLINO HARINERO	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	CAUPOLICAN 06
2-251	9.854.700-2	OYARCE NUÑEZ LUIS PATRICIO	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	2	2008	29.353	PABLO NERUDA 204
2-18	8.452.645-2	RAMÍREZ CASTRO MARÍA LUISA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	POBL. JOSE CAPPEL 89 HUAQUEN
2-263	13.784.476-1	RETAMAL ACEVEDO JIMMY ALEXIS	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	2	2008	29.353	JUAN PABLO II 67
2-108	5.526.165-2	RETAMAL PNCE FERNANDO H.	VENTA DE MUEBLES Y REMATES DE MUEBLES	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	O"HIGGINS 10
2-271	14.276.887-4	RETAMAL SEPULVEDA ROBERTO ANTONIO	BAZAR Y PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	2	2008	19.999	JOSE M CARRERA 28
2-133	13.598.668-2	ROJAS POBLETE MARIA CECILIA	SUPERMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	JOSE M CARRERA 22 -B
2-180	11.133.591-5	ROJAS VALENZUELA ALEJANDRA	COMIDA RAPIDA	LOCAL INACTIVO	2	2008	29.353	CHACABUCO 00
2-278	5.323.711-8	URRUTIA VILLALON MARIA	COMIDA AL PASO, BAZAR Y PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	2	2008	11.602	LAS HORMIGAS 00 HUAQUEN
2-41	5.323.711-8	URRUTIA VILLALON MARIA	BAZAR Y PAQUETERIA	LOCAL INACTIVO	2	2008	11.228	LAS HORMIGAS 00
2-280	14.296.985-8	ALISTE ROJAS GLADYS ANDREA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.299	EUCALIPTUS 2014
2-128	8.363.283-6	BARRIOS QUEIROLO JORGE ANTONIO	COM.VENTA PROD.AGRICO	FALLECIDO	1	2009	31.000	PEDRO GONZALEZ 13
3-16	12.044.036-5	CESPEDES MORALES CLAUDIA ALEJANDRA	INGENIERO CONSTRUCTOR	NO HABIDA	1	2009	18.508	31 Y 1/2 OTE. A 11 70 TALCA 1170
3-4	8.253.828-7	HERRERA DIAZ LUIS A	ABOGADO	NO HABIDO	1	2009	21.141	PEDRO GONZALEZ 00
2-71	11.133.343-2	HERRERA MARQUEZ MIRIAM	ALMACEN	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	CANCHA RAYADA 84
2-185	13.784.373-0	MARGARITA VALDES CUEVAS	PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	HUAQUEN 00
2-278	11.998.505-6	MOYA ACEITUNO MIXTOR FREIRY	COMIDA AL PASO, BAZAR Y PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	LAS HORMIGAS 00 HUAQUEN
2-56	9.404.870-2	MUÑOZ LEIVA JESSICA CORINA	COMIDA AL PASO	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	PEDRO GONZALEZ 00
2-104	4.023.271-0	MUÑOZ PEREDO HECTOR	MOLINO HARINERO	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	CAUPOLICAN 06
2-282	14.134.598-2	ORTEGA ALBORNOZ HANS	SERVICIOS COMPUTACIONALES	NO HABIDO	1	2009	31.000	PATRICIO LYNCH 08
2-251	9.854.700-2	OYARCE NUÑEZ LUIS PATRICIO	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	1	2009	31.000	PABLO NERUDA 204
2-18	8.452.645-2	RAMÍREZ CASTRO MARÍA LUISA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	POBL. JOSE CAPPEL 89 HUAQUEN
2-259	9.285.307-1	RAMIREZ PEREDO SILVIA DE LAS MERCEDES	GRANDES TIENDAS	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	PEDRO GONZALEZ 23
2-264	6.103.706-5	RAMIREZ RAMIREZ SEGUNDO A	BAZAR Y ART. DE HOGAR	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	00 BAZAR Y ART. DE HOGAR
2-263	13.784.476-1	RETAMAL ACEVEDO JIMMY ALEXIS	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	1	2009	31.000	JUAN PABLO II 67
2-271	14.276.867-4	RETAMAL SEPULVEDA ROBERTO ANTONIO	BAZAR Y PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	JOSE M CARRERA 28
2-133	13.598.668-2	ROJAS POBLETE MARIA CECILIA	SUPERMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	JOSE M CARRERA 22 -B
2-180	11.133.591-5	ROJAS VALENZUELA ALEJANDRA	COMIDA RAPIDA	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	CHACABUCO 00
2-96	10.268.535-0	SANCHEZ MUÑOZ MONICA DEL CARMEN	ALMACEN Y SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPAR	LOCAL INACTIVO	1	2009	31.000	PEDRO GONZALEZ 12
2-86	14.015.638-8	ZAPURA FUENZALIDA ROMINA	FLORERIA	LOCAL INACTIVO	1	2009	30.823	O"HIGGINS 10
2-286	14.015.638-8	ZAPURA FUENZALIDA ROMINA	FLORERIA	PATENTE DUPLICADA	1	2009	31.000	O"HIGGINS 06
2-128	8.363.283-6	BARRIOS QUEIROLO JORGE ANTONIO	COM.VENTA PROD.AGRICO	FALLECIDO	2	2009	65.218	PEDRO GONZALEZ 13
2-293	10.907.812-3	BUENO NAVARRO MANUEL JESUS	SALON DE BELLEZA	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.405	PEDRO ANTONIO GONZALEZ 20
3-16	12.044.036-5	CESPEDES MORALES CLAUDIA ALEJANDRA	INGENIERO CONSTRUCTOR	NO HABIDA	2	2009	18.433	31 Y 1/2 OTE. A 11 70 TALCA 1170
3-4	8.253.826-7	HERRERA DIAZ LUIS A	ABOGADO	NO HABIDO	2	2009	21.068	PEDRO GONZALEZ 00
2-71	11.133.343-2	HERRERA MARQUEZ MIRIAM	ALMACEN	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	CANCHA RAYADA 84
2-185	13.784.373-0	MARGARITA VALDES CUEVAS	PUESTOS VARIOS	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	HUAQUEN 00
2-175	5.350.719-0	MUÑOZ DIAZ ANIBAL	SUPER.COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2009	78.240	MANUEL RODRIGUEZ 17
2-56	9.404.870-2	MUÑOZ LEIVA JESSICA CORINA	COMIDA AL PASO	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	PEDRO GONZALEZ 00
2-104	4.023.271-0	MUÑOZ PEREDO HECTOR	MOLINO HARINERO	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	CAUPOLICAN 06
2-282	14.134.598-2	ORTEGA ALBORNOZ HANS	SERVICIOS COMPUTACIONALES	NO HABIDO	2	2009	41.674	PATRICIO LYNCH 08
2-251	9.854.700-2	OYARCE NUÑEZ LUIS PATRICIO	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	2	2009	41.674	PABLO NERUDA 204
2-18	8.452.645-2	RAMÍREZ CASTRO MARÍA LUISA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	POBL. JOSE CAPPEL 89 HUAQUEN
2-259	9.285.307-1	RAMIREZ PEREDO SILVIA DE LAS MERCEDES	GRANDES TIENDAS	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	PEDRO GONZALEZ 23
2-264	6.103.705-5	RAMIREZ RAMIREZ SEGUNDO A	BAZAR Y ART. DE HOGAR	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	00 BAZAR Y ART. DE HOGAR
2-283	13.784.476-1	RETAMAL ACEVEDO JIMMY ALEXIS	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	2	2009	41.674	JUAN PABLO II 67
2-180	11.133.591-5	ROJAS VALENZUELA ALEJANDRA	COMIDA RAPIDA	LOCAL INACTIVO	2	2009	41.674	CHACABUCO 00
2-260	14.296.985-8	ALISTE ROJAS GLADYS ANDREA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	1	2010	31.370	EUCALIPTUS 2014
2-128	8.383.263-6	BARRIOS QUEIROLO JORGE ANTONIO	COM.VENTA PROD.AGRICO	FALLECIDO	1	2010	44.808	PEDRO GONZALEZ 13
2-293	10.907.812-3	BUENO NAVARRO MANUEL JESUS	SALON DE BELLEZA	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	20.889	PEDRO ANTONIO GONZALEZ 20
3-16	12.044.036-5	CESPEDES MORALES CLAUDIA	INGENIERO CONSTRUCTOR	NO HABIDA	1	2010	18.433	31 Y 1/2 OTE. A 11 70 TALCA 1170



		ALEJANDRA					1170	
2-288	11.998.401-7	GONZALEZ DIAZ MIGUEL	AMASANDERIA, Y PASTERERIA	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	21.066	MANUEL RODRIGUEZ 36
3-17	15.625.480-0	GONZALEZ ESCALONA CRISTOBAL OSVALDO	ABOGADO	NO HABIDO	1	2010	18.433	PASAJE OSCAR GONZALEZ 103
3-4	8.253.826-7	HERRERA DIAZ LUIS A	ABOGADO	NO HABIDO	1	2010	18.433	PEDRO GONZALEZ 00
2-71	11.133.343-2	HERRERA MARQUEZ MIRIAM	ALMACEN	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	21.066	CANCHA RAYADA 84
2-185	13.784.373-0	MARGARITA VALDES CUEVAS	PUESTOS VARIOS	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	21.066	HUAQUEN 00
2-175	5.350.719-0	MUÑOZ DIAZ ANIBAL	SUPER.COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	1	2010	57.632	MANUEL RODRIGUEZ 17
2-56	9.404.870-2	MUÑOZ LEIVA JESSICA CORINA	COMIDA AL PASO	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	21.066	PEDRO GONZALEZ 00
2-104	4.023.271-0	MUÑOZ PEREDO HECTOR	MOLINO HARINERO	LOCAL INACTIVO	1	2010	21.066	CAUPOLICAN 06
2-163	5.155.034-K	MUÑOZ QUEZADA PEDRO	ESTUDIO FOTOGRAFICO	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	21.066	MANUEL RODRIGUEZ 02
2-282	14.134.598-2	ORTEGA ALBORNOZ HANS	SERVICIOS COMPUTACIONALES	NO HABIDO	1	2010	21.066	PATRICIO LYNCH 08
2-251	9.854.700-2	OYARCE MUÑOZ LUIS PATRICIO	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	1	2010	21.066	PABLO NERUDA 204
2-263	13.784.476-1	RETAMAL ACEVEDO JIMMY ALEXIS	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	1	2010	21.066	JUAN PABLO II 67
2-180	11.133.591-5	ROJAS VALENZUELA ALEJANDRA	COMIDA RAPIDA	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	21.066	CHACABUCO 00
2-310	15.737.902-K	VALDEBENITO PINTO SEBASTIAN ALEXIS	COMIDA AL PASO Y OTROIS	LOCAL DESTRUIDO	1	2010	31.277	JOSE MIGUEL CARRERA 31
2-280	14.296.985-8	ALISTE ROJAS GLADYS ANDREA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2010	31.572	EUCALIPTUS 2014
2-128	8.363.283-6	BARRIOS QUEIROLO JORGE ANTONIO	COM.VENTA PROD.AGRICO	FALLECIDO	2	2010	75.882	PEDRO GONZALEZ 13
2-293	10.907.812-3	BUENO NAVARRO MANUEL JESUS	SALON DE BELLEZA	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.395	PEDRO ANTONIO GONZALEZ 20
2-21	12.918.821-9	CUEVAS MORALES VERONICA AGUSTINA	CLINICA VETERINARIA	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.572	JOSE M CARRERA 21
2-288	11.998.401-7	GONZALEZ DIAZ MIGUEL	AMASANDERIA, Y PASTERERIA	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.572	MANUEL RODRIGUEZ 36
3-17	15.625.480-0	GONZALEZ ESCALONA CRISTOBAL OSVALDO	ABOGADO	NO HABIDO	2	2010	18.450	PASAJE OSCAR GONZALEZ 103
3-4	8.253.826-7	HERRERA DIAZ LUIS A	ABOGADO	NO HABIDO	2	2010	18.450	PEDRO GONZALEZ 00
2-71	11.133.343-2	HERRERA MARQUEZ MIRIAM	ALMACEN	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.572	CANCHA RAYADA 84
4-42	3.591.747-0	LABRA ROJAS NORA	RECIDENCIAL	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	53.911	O'HIGGINS 10
2-185	13.784.373-0	MARGARITA VALDES CUEVAS	PUESTOS VARIOS	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.572	HUAQUEN 00
2-175	5.350.719-0	MUÑOZ DIAZ ANIBAL	SUPER.COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2010	71.961	MANUEL RODRIGUEZ 17
2-56	9.404.870-2	MUÑOZ LEIVA JESSICA CORINA	COMIDA AL PASO	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.572	PEDRO GONZALEZ 00
2-104	4.023.271-0	MUÑOZ PEREDO HECTOR	MOLINO HARINERO	LOCAL INACTIVO	2	2010	31.572	CAUPOLICAN 06
2-282	14.134.598-2	ORTEGA ALBORNOZ HANS	SERVICIOS COMPUTACIONALES	NO HABIDO	2	2010	31.572	PATRICIO LYNCH 08
2-251	9.854.700-2	OYARCE MUÑOZ LUIS PATRICIO	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	2	2010	18.450	PABLO NERUDA 204
2-263	13.784.476-1	RETAMAL ACEVEDO JIMMY ALEXIS	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	2	2010	31.572	JUAN PABLO II 67
3-14	15.171.599-0	ROA CORTES CARLOS ANDRES	CIRUJANO DENTISTA Y CONSULTA MEDICA	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	21.083	DEPTO.MANUEL LARRAIN 2281 2281
2-180	11.133.591-5	ROJAS VALENZUELA ALEJANDRA	COMIDA RAPIDA	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.572	CHACABUCO 00
2-86	14.015.638-8	ZAPURA FUENZALIDA ROMINA	FLORERIA	LOCAL DESTRUIDO	2	2010	31.395	O'HIGGINS 10
2-280	14.296.985-8	ALISTE ROJAS GLADYS ANDREA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	1	2011	31.890	EUCALIPTUS 2014
2-61	3.561.521-0	BERTINA LABRA GONZALEZ	COMER.AL X MENOR NO	FALLECIDA	1	2011	31.890	CAMILO HENRIQUEZ 03
2-319	11.686.193-3	CHEUQUEL CHEUQUELLAN SERGIO TOMAS	COMIDA RAPIDA AL PASO Y CIBER	LOCAL INACTIVO	1	2011	31.890	POBL.JOSE GIL AGUAYO CALLE 1 52
2-21	12.918.821-9	CUEVAS MORALES VERONICA AGUSTINA	CLINICA VETERINARIA	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	JOSE M CARRERA 21
2-43	6.198.898-K	FARIAS FARIAS JORGE H.	BAZAR Y PAQUETERIA	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	LAS HORMIGAS 00
2-322	7.085.936-1	GALLEGUILLAS FUENZALIDA FRESIA OLIVIA	MUEBLERIA	LOCAL INACTIVO	1	2011	0	O'HIGGINS 1
2-288	11.998.401-7	GONZALEZ DIAZ MIGUEL	AMASANDERIA, Y PASTERERIA	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	MANUEL RODRIGUEZ 36
3-4	8.253.826-7	HERRERA DIAZ LUIS A	ABOGADO	NO HABIDO	1	2011	18.653	PEDRO GONZALEZ 00
2-71	11.133.343-2	HERRERA MARQUEZ MIRIAM	ALMACEN	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	CANCHA RAYADA 84
4-42	3.591.747-0	LABRA ROJAS NORA	RECIDENCIAL	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	54.476	O'HIGGINS 10
2-185	13.784.373-0	MARGARITA VALDES CUEVAS	PUESTOS VARIOS	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	HUAQUEN 00
2-56	9.404.870-2	MUÑOZ LEIVA JESSICA CORINA	COMIDA AL PASO	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	PEDRO GONZALEZ 00
2-104	4.023.271-0	MUÑOZ PEREDO HECTOR	MOLINO HARINERO	LOCAL INACTIVO	1	2011	31.890	CAUPOLICAN 06
2-282	14.134.598-2	ORTEGA ALBORNOZ HANS	SERVICIOS COMPUTACIONALES	NO HABIDO	1	2011	31.890	PATRICIO LYNCH 08
2-251	9.854.700-2	OYARCE MUÑOZ LUIS PATRICIO	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	1	2011	18.653	PABLO NERUDA 204
2-263	13.784.476-1	RETAMAL ACEVEDO JIMMY ALEXIS	CONTRATISTA OBRAS MEN	NO HABIDO	1	2011	31.890	JUAN PABLO II 67
3-14	15.171.599-0	ROA CORTES CARLOS ANDRES	CIRUJANO DENTISTA Y CONSULTA MEDICA	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	21.286	DEPTO.MANUEL LARRAIN 2281 2281
2-180	11.133.591-5	ROJAS VALENZUELA ALEJANDRA	COMIDA RAPIDA	LOCAL DESTRUIDO	1	2011	31.890	CHACABUCO 00
3-20	1.669.236-7	TUTELEERS BINYONS JORGE JOSE	ARQUITECTO	FALLECIDO	1	2011	18.653	CHACABUCO 12
2-280	14.296.985-8	ALISTE ROJAS GLADYS ANDREA	MINIMERCADO COMERCIAL	LOCAL INACTIVO	2	2011	32.082	EUCALIPTUS 2014
3-18	15.135.275-6	ARAVENA ORTIZ GERMAN ALBERTO	ARQUITECTO	NO HABIDO	2	2011	19.087	PEDRO A GONZALEZ 39
2-61	3.561.521-0	BERTINA LABRA GONZALEZ	COMER.AL X MENOR NO	FALLECIDA	2	2011	32.082	CAMILO HENRIQUEZ 03
2-319	11.686.193-3	CHEUQUEL CHEUQUELLAN SERGIO TOMAS	COMIDA RAPIDA AL PASO Y CIBER	LOCAL INACTIVO	2	2011	32.082	POBL.JOSE GIL AGUAYO CALLE 1 52





JAVIER EDUARDO VARGAS ELGUETA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[illegible]

Declarar Incobrables y Castigar de la contabilidad municipal, los créditos incobrables correspondientes a deudas de cinco o más años, de contribuyentes con los cuales se ha agotado los medios de cobro, lo anterior según procedimiento establecido por el Art. N° 66°, del decreto ley N° 3.063, de 1979, Sobre Rentas



Municipales, siempre y cuando los establecimientos de comercio involucrados no estén en actual funcionamiento.

Acuerdo N° 06, Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08.11.2017

- Of. Ord. N° 30/2017, de Director de Administración y Finanzas solicita Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.-

Copia de la Modificación Presupuestaria es entrega a los Concejales para ser resuelta en la próxima sesión.

- Muestra Galvano reconocimiento bomberos.

Los Ediles revisan el galvano y texto propuesto manifestando su conformidad.

DESPACHADA:

No hay.-

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE.

Inicia su intervención el Presidente, señalando que es necesario dar de baja y rematar algunos vehículos municipales, además de los que habiendo sido dados de baja anteriormente, permanecen en dominio municipal, pues no han existido interesados al momento de remates anteriores.

La materia se analiza detenidamente, concluyéndose que el Departamento de Finanzas realice una propuesta detallada por cada uno de los móviles, incluyendo los antecedentes de los que no se han rematado por falta de interesados, lo anterior para adoptar los acuerdos que procedan.

Seguidamente el Presidente presenta al Concejo una propuesta del Departamento de Tránsito, que busca solucionar las dificultades existentes en la zona interior de la población Juan Pablo Segundo de Curepto, tema analizado por el Concejo instancia que adoptó un acuerdo que técnicamente es muy difícil de implementar, por lo que la unidad municipal propone en reemplazo de lo acordado previamente, modificar el sentido del tránsito en calles Pablo Neruda entre Manuel Rodríguez y Oscar Bonilla, quedando de norte a sur, calle Fray Pedro Armengol Valenzuela, queda de sur a norte, en tanto la calle Oscar Bonilla, conserva su bidireccionalidad.

Lo planteado es detenidamente analizado por el Concejo con diversas opiniones, acordándose finalmente por unanimidad de los presentes, acoger la propuesta del Presidente, como sigue:

Modificar el sentido del tránsito en calle Pablo Neruda entre Manuel Rodríguez y Oscar Bonilla, quedando de norte a sur.

Modificar el sentido del tránsito en calle Fray Pedro Armengol Valenzuela, quedando de sur a norte.

Acuerdo N° 07, Sesión Ordinaria N°34, de fecha 08.11.2017



4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Fernando Alcántara Barrios

Inicia su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, refiriéndose al PADEM el que le parece vergonzoso, por cosas muy sencillas como que copiaron y pegaron pues hay información del 2015, 2016 y 2017, las fechas están mal puestas, no tiene título cuarto solo tercero y quinto, hay una parte que dice "esperamos que en el SIMCE los resultados sean mejores que los del 2011", reiterando que deja hartos que desear.

Secretario señala que es posible que en el año 2011, los resultados del SIMCE hayan sido buenos.

Concejal Sr. Alcántara Barrios, indica que en otra parte dice que la asistencia ha bajado en mayor proporción en los colegios rurales, cosa que no es así, pues en los colegios rurales bajaron 18 y en la Escuela Pedro Antonio González 29, entonces lo que copiaron y pegaron no se condice con las estadísticas, consultando quienes son los responsables de la ejecución del PADEM

El Presidente señala que más que eso, que lo entiende, pues también se dio cuenta, este año propondrá varios cambios dentro de educación, pues hay problemas en los colegios especialmente en la escuela Pedro A. González, indica que hay acusaciones hasta en la Superintendencia en contra de profesores.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, señalando que el colegio de Pupilla, viene hace tres años con problemas de accesibilidad, por lo que consulta que se ha hecho para mejorarlo.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que los vecinos de la Villa Estadio, específicamente donde vive Don Aquiles, le solicitan si es posible que el Municipio envíe una cuadrilla para cortar el pasto en el canal y aplicar herbicida porque hay ratones y culebras.

Seguidamente, el Concejal Sr. Alcántara Barrios recuerda que hace un tiempo, envió un documento haciendo presente el mal estado de las luminarias de la cancha de Paraguay, por lo que consulta que pasa con esto, además le han vuelto a insistir por la luminaria de la multicancha del colegio, la cual ocupan bastante.

Luego el Concejal Alcántara Barrios se refiere al tema del estero, el que ha sido tocado varias veces en el Concejo, indica que la gente transita por el costado y lo que quieren es que se aplique material por la orilla, además los vehículos transitan por el cauce, hay muchas piedras y al otro lado donde se generan las olas se está carcomiendo la tierra, lo que también podría pasar al lado de la iglesia evangélica, por lo que es importante despejar el cauce debajo de la pasarela.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, señalando que en Gualleco, por segunda vez le hicieron saber que les gustaría ver la plaza funcionando con la pileta, por lo que solicita su reparación.

El Presidente indica que la pileta se reparó después del terremoto y quedó mal hecha, por lo que hay que hacerla prácticamente de nuevo.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, refiriéndose al tema de los perros, lo que en principio se tomó con mucho entusiasmo, se habló del programa PTRAC, también se dijo que Fomento Productivo lo iba a ver en parte



El Presidente señala que está pendiente la ordenanza, la que puede ser analizada por el Concejo en una reunión próxima.

Seguidamente, el Concejal Sr. Alcántara Barrios recuerda que se acordó pintar dos estacionamientos en el sector del Hospital, para tomar y dejar pacientes, lo que aún no se ha concretado.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, señalando que siempre revisa el mercado público y se encontró con la licitación de compra de materiales para APR Hornillos, por lo que consulta con que fondos se van a comprar, porque si son fondos municipales es lo mismo que vengan a solicitar una subvención al Municipio.

El Presidente señala que no es lo mismo, pues se trata de un proyecto municipal donde el año pasado se hizo la noria y la elevación y ahora se debe hacer la distribución a las familias.

Luego el Concejal Sr. Alcántara Barrios señala, que respecto a la Ordenanza de los Ruidos Molestos, le consultan cual es la forma de solicitar permiso para colocar alto parlante en la calle, porque la Ordenanza lo prohíbe en una parte y en otra expresa que se puede con autorización de la Municipalidad.

El Presidente señala que como siempre, enviando un documento solicitando la autorización.

Prosigue el Concejal Sr. Alcántara Barrios, informado que en Limávida sector subida cementerio hasta Hualmapu, el camino está en malas condiciones, por lo que solicita enviar un oficio a Don Adín. Finalmente indica que irá personalmente a Vialidad a conversar esta situación.

Se conversa el tema de los caminos, específicamente si envía oficio cada vez que se plantee la necesidad de reparación de caminos por mal estado o se junta los de las tres sesiones y se hace un solo documento a Vialidad una vez al mes, pues hay caminos que se repiten en las tres sesiones.

Se resuelve luego de una conversación que se envíe una vez al mes, solicitando la reparación de los caminos en mal estado, a excepción de si hay un caso distinto de emergencia.

Seguidamente, el Concejal Sr. Alcántara Barrios consulta si está trabajando en la construcción del acceso al gimnasio para los minusválidos, pues en esta temporada aumentan las actividades siendo muy necesario tener esta implementación.

El Secretario informa que debiera estar terminada el viernes por el tema de las elecciones.

Continúa su intervención el Concejal Alcántara Barrios, consultando en qué situación se encuentra el camión limpia fosas.

El Presidente informa que ya está en la Comuna y lo están reparando

Para continuar, el Concejal Sr. Alcántara Barrios consulta por los sitios que se van a comprar en Huaquén, si en la modificación presupuestaria está incluido esta propuesta, pues considera una buena iniciativa el tener un recinto para la gente y las empresas.



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, manifestando su preocupación por las reuniones para el PADEM y el Presupuesto, pues no son temas cortos y para aprobar el PADEM faltan 7 días.

Seguidamente, el Concejal Sr. Alcántara Barrios indica que vio una camioneta blanca chocada, solicitando al Alcalde ser más riguroso con los conductores.

El Presidente señala que esto ocurrió el día de Todos los Santos, pues ese día miércoles se tuvo que llevar enfermos a diálisis y en la subida de la chépica se le atravesó un animal.

Insiste el Concejal en que en estos casos se deben tomar medidas.

Intervención Concejal Sra. Vanesa Fuentes Muñoz.

Inicia su intervención la Concejal Srta. Fuentes Muñoz, insistiendo en que con una cuadrilla se terminen todos los trabajos que están pidiéndose durante todo el año, las garitas, basureros, pasos peatonales, luminarias, letreros, etc., pues no ve de que otra forma se pueden hacer, está claro que son hartas localidades, pero también es importante para estas que se les instale un basurero aún cuando nosotros podemos decir que es un simple basurero, y es más, están todo el año solicitándolo.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, señalando que en el sector de La Orilla no ha pasado el camión mojando el camino. Indica que revisó la correspondencia al parecer no se le ha enviado la carta, por lo que solicita se envíe el documento solicitando el mojado de la ruta.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, insistiendo en la reparación del camino de Paraguay, específicamente donde la Carmencita, pues el camino se está desmoronando y también le informaron que en la vuelta del colegio está en las mismas condiciones, lo que le preocupa pues los niños transitan en bicicleta y adultos mayores también transitan por el lugar.

Seguidamente, la Concejal Sr. Fuentes Muñoz consulta por la vereda de la calle Las carreras de Huaquén, la que está en pésimas condiciones, luego a la gente se les informa que se van a reparar, por lo que consulta si hay algún proyecto para eso.

El Presidente señala que si hay un proyecto, se estuvo haciendo las veredas hacia donde la Sra. Marianela y ahora están en el Ajial.

El tema se conversa en extenso, resolviéndose que en la próxima reunión se determine cuales son las cosas prioritarias de ejecución, para hacer una cartera y contratar una cuadrilla para hacer estos trabajos en específico.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, dando a conocer una situación que ocurre en la intersección de la calle Luis Ambrosio Concha con Manuel Rodríguez, pues al entrar por Luis A. Concha hay muy poca visibilidad de calle Manuel Rodríguez, pues generalmente está llena de vehículos hasta la esquina, lo que hace este cruce muy peligroso, por lo que consulta que se puede hacer al respecto.

Se indica que está demarcado el sector hasta donde se puede estacionar, lo que nadie respeta.



Solicita la Concejal que se pida fiscalización al respecto.

Se acoge el planteamiento, señalando que se enviará un oficio a Carabineros, solicitando la fiscalización del tránsito en las calles del pueblo de Curepto.

Se conversa largamente respecto a los distintos camiones que realizan descarga y otros, se recuerda que hay un decreto que establece un horario de carga y descarga.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, consultando en qué situación se encuentra la cartelera de proyectos de APR, en qué situación se encuentra cada uno de ellos, pues ya se nos acerca el verano.

El Presidente señala que los más complicados son el de El Membrillo y Rapilermo.

Los Concejales acotan que también está la situación Población y Calpún, en los cuales había presupuesto para estos APR.

El Presidente indica, que la próxima reunión debe venir al Concejo SECPLAM, Fomento Productivo y Obras, para que informen respecto de los distintos proyectos.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, refiriéndose a la reunión de Comisión de Educación, da lectura al párrafo en donde dice "Concluye su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, comprometiéndose a conversar con Don Carlos Ruz, para fijar una reunión de comisión de Educación a objeto de analizar el PADEM 2018", pero en el momento se le insistió que se fijara la reunión y se tomó el acuerdo, por lo que consulta quien le avisa a Don Carlos que debe estar en la reunión. comenta que conversó con Don Carlos quien le señaló que tenía la presentación, pero que las personas que tenía que acompañarlo no podían a esa hora.

El tema se conversa viendo distintos puntos, planteando finalmente el Presidente, que la Concejal cite a reunión de la Comisión y el Concejal que pueda venir que venga, en tanto el equipo de Educación tiene la obligación de estar presente. Finalmente la Concejal cita a reunión de Comisión de Educación para el día jueves 9 de octubre, a las 18:00 horas.

El Concejal Sr. González Aguilar, solicita al Presidente que por favor el Director Comunal respete tanto a él como Alcalde y a ellos como Concejales, que no fije reuniones o ceremonias los días de Concejo.

El Secretario da a conocer los puntos de la Ordenanza de Ruidos Molestos, conversándose los distintos puntos.

En este momento se retira el Presidente del Concejo, pasando a Presidir el Concejal Sr. González Aguilar.

Intervención Concejal Orlando Iceta Herrera.

Inicia su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, insistiendo en la necesidad de construir una pasarela al lado del puente en el sector Villa Seca, cuenta que un día un camión voto a una persona. Por otra parte señala que la gente de Huaquén solicita la limpieza del puente que está un poco más acá de la escuela, el que está lleno con zarzamoras.



Continúa su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, solicitando insistir con la CGE, respeto a la reparación de los artefactos quemados por los cortes de luz, lo que se había acordado con don Fernando Vargas y ya han pasado varios meses desde que estuvo en el Concejo y aún no se ha comunicado con ninguna persona y tampoco visitado a nadie.

El Concejal Sr. Alcántara Barrios señala, que Don Fernando le comunicó que los descuentos empezarían a salir en noviembre y que vendrá un vehículo a retirar los artefactos para repararlos en Hualañe.

El Concejal indica que igual es bueno consultarles, para tener una respuesta por parte de la CGE.

Prosigue su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, manifestando que con respecto a los caminos en mal estado, sería bueno invitar a personeros de Vialidad al Concejo para plantear los problemas existentes, pues aquí se habla y no tenemos respuestas pues no depende del Municipio, recuerda que cuando vino la Srta. Carolina, se conversaron todos estos temas pero lamentablemente ella se fue de la Dirección Regional, además los oficios no los responden.

El Secretario indica que se invitará para el 22 de noviembre.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta señala que vecinos de Quebrada de Reyes, plantean la posibilidad de arreglar el cruce en el estero desde el sector hacia la carretera, pues ya se encuentra en mejores condiciones el paso, por lo que se puede oficiar a Don Adín.

Concluye su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, insistiendo en la reparación de la pasarela de Hornillos, especialmente el acceso norte, pues el estero socavó la orilla y esto es responsabilidad de Vialidad.

Intervención Concejal Sr. Luis González Aguilar, Presidente del Concejo

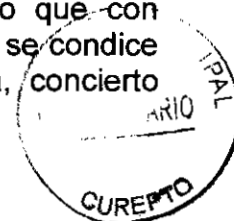
Inicia su intervención el Presidente Concejal Sr. González Aguilar, señalando que se alegra mucho que los Concejales se hayan unido en el tema de la casa de calle O'Higgins, la casa colonial, recuerda que el colega Heraldo Iceta en la reunión pasada consultó por la colocación de las tejas y se le respondió que se estaba cortando el pasto. Indica que si hay plata y se aprobaron recursos para las pasarelas, es posible asignar recursos para arreglar la casa y colocar las tejas, pues si estamos en un pueblo que tiene identidad y si nosotros como autoridades no validamos el patrimonio, quien lo va hacer.

Concejal Don Heraldo Iceta señala, que efectivamente se está limpiando la casa por dentro, y que a su parecer no es tanto lo que se debe demoler, la casa es reparable. Indica que sería bueno invitar al Director de Obras, para que les explique la situación exacta.

El Secretario indica que con el proyecto PMU se compró el zinc y con las mismas personas que están trabajando se debe dejar al menos cubierta la techumbre.

El tema se conversa, sin llegar a una conclusión.

Retoma el Presidente Concejal Sr. González Aguilar, indicando que con respecto a nuestra identidad, un pueblo con tanta historia y tradición, no se condice con un programa de aniversario, que incluye un masivo de zumba, concierto



Intillimani, Obra de Teatro y Concierto Cuadrangular de fútbol, concierto de Orquesta, fiesta de la frutilla blanca, sin ninguna actividad que tenga que ver con la identidad. Seguidamente da lectura a un escrito de un vecino que dice:

“” Aniversario de Curepto y nuevamente sin un contenido de identidad para este pueblo, sólo contenido de la izquierda burguesa que vende su escudo marqueteando de lucha, Intillimani hasta la coronilla, si es por rescatar luchadores de izquierda Quilapallun es anterior al Inti y que pasa con nuestros grandes coterráneos Pedro Antonio González, Abel, Hugo, Matías y su espectacular producciones de PueblOculto y la sonora conmoción que se sacrificaron por este pobre y mediocre pueblo, esto somos mirémonos en el espejo, solo somos escoria con vestimenta de gente”””.

Indica que tiene mucha razón pues no tienen nada de identidad, se refiere al grupo Intillimani señalando que es un grupo para un espacio cerrado, donde la gente quiera ir y los entienda, pero no para un masivo en la plaza donde cree que va a ir muy poca gente.

Concejal Sra. Vanesa Fuentes consulta quien hizo el programa.

Presidente Concejal Sr. González Aguilar, indica que debe ser la Srta. Yoselin de cultura, a quien siempre se felicita tras las actividades pero en este programa no hay nada de identidad. Por otra parte señala que el día 17 es el día del aniversario y ni siquiera se hizo el desfile.

Se le aclara que por el tema de las elecciones no se hizo el día 17, además el tema se conversó anteriormente en el Concejo, razón por la cual todos los actos son después de las elecciones.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, insistiendo en el tema de la pavimentación del camino de Hornillos, pues el próximo año hay cambio de autoridades y los compromisos que hayan con respecto a este trienio van a quedar ahí, por lo que el Alcalde debe presionar y decir que lo necesita ahora, pues si está dentro del trienio quiere decir que está financiado y la importancia que tiene este proyecto es grande, dado que con esto nos evitaríamos los camiones madereros por el pueblo, por lo que insiste en que el Alcalde realice esta gestión.

Seguidamente el Presidente Concejal Sr. González Aguilar, consulta que se ha avanzado en el proyecto de alcantarillado de Huaquén, pues tiene entendido que no se ha hecho absolutamente nada. Por otra parte recuerda que en el año 2014 el Alcalde con la Srta. SEREMI dieron a conocer el proyecto CESFAM en Curepto, no obstante aún no se ha hecho nada y el diseño está, por lo que reitera que el Alcalde debe insistir por estos proyectos, pues son proyectos grandes y que dan trabajo a los vecinos, además está en un Gobierno que lo respalda y puede conseguir cosas.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, insistiendo en la instalación de luminarias para el sector de Monte Grande (5) y Llongocura (6), señala que consultó cuánto vale instalar una luminaria y le informaron que \$170.000.

Continúa su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, reiterando la solicitud de que se les hagan llevar las fichas presupuestarias, para analizar el presupuesto.

Se conversa el tema de las fichas y el presupuesto.

Seguidamente se refiere a las baldosas de la plaza, señala que hay varias que están levantadas por las raíces de los árboles, luego conversando con don



Eliazar, le señaló que si les decían que las sacaran ellos lo hacían para podar raíces y guardar las baldosas.

Luego el Presidente Concejal Sr. González Aguilar, se refiere a los caminos de La Orilla, Depún, Las Lomas, Los Rincones, Huenchullamí, todos están en pésimas condiciones, informa que el Presidente de la Junta de Vecinos le envió una carta informándole.

El tema se conversa, señalando el Concejal Don Orlando Iceta, que es un tema a nivel de Región, Presidente Concejal Sr. González indica, que se contactó con la Empresa Santa Fe y efectivamente la licitación está detenida en Contraloría y es sólo en la Provincia de Talca. Se ven distintas alternativas de cómo solucionar el problema de los caminos sin llegar a una conclusión.

Prosigue el Presidente Concejal Sr. González Aguilar, manifestando que con respecto al Sr. González de Huelón que tiene el tema de reciclaje, todos se mostraron muy convencidos de ayudar en un principio, pero aún no se ha hecho nada, ni siquiera colocar unos contenedores para que la gente pueda depositar sus envases y es algo tan fácil, con lo que se ve que no se está haciendo nada.

El Secretario informa que las cuadrillas están trabajando, una en las veredas y la otra está limpiando la casa en Curepto.

Concluye su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, refiriéndose al joven Javier Porra, a quien el Concejo le entregó ayuda para ir a competencias de ciclismo, este tuvo una pelea el jueves pasado en el Liceo a la hora de almuerzo y fue suspendido sólo él, y al día siguiente fue expulsado de Liceo permitiéndole sólo ir a dar exámenes libres. Señala que es un menor de edad vulnerable, por lo que no sabe si está bien hecho el proceso, considerando que se debe hacer de acuerdo al Manual de Convivencia del colegio, por lo que quiere saber si correspondía que lo expulsaran o no del colegio, porque para expulsarlo el niño debía haber tenido tres peleas de las mismas condiciones y si las tiene es lamentable por él. Seguidamente da lectura a un texto que señala "toda agresión verbal o física en cualquier integrante de la comunidad escolar, en primera instancia, diálogo con el estudiante su apoderado disculpas formales suspensión tres días, denuncia ley 20191 si corresponde a delito. Instancia dos, suspensión 5 días condicionalidad de matrícula para el año siguiente. Tercera instancia, cancelación de matrícula el año siguiente, si es así es poco lo que se puede hacer, por lo que le gustaría saber que fue lo que realmente ocurrió y si está de acuerdo al manual de convivencia escolar o reglamento del Liceo.

Intervención Concejal Sr. Heraldó Iceta Herrera

Inicia su intervención el Concejal Don Heraldó Iceta, refiriéndose al tema de los perros vagos, informa que está en conversaciones a través de la Srta. Fernanda Acevedo del Área INDAP, con profesionales del Instituto Santo Tomás para poder esterilizar a los perros, debiendo el Municipio comprar los insumos y ellos los operan gratis, por lo que propone destinar recursos para realizar este proceso, lo que sería sólo una medida.

Prosigue su intervención el Concejal Don Heraldó Iceta, refiriéndose al caso de los mellizos de Constantué, del que todos tienen conocimiento. Informa que a la familia se le entregó ayuda en materiales para construir un baño, pero no tiene fosa séptica, que es el único sistema que puede implementar, por lo que solicita si el Municipio puede ayudar con la compra de la fosa plástica y poder instalarla con la máquina que está trabajando en el sector.



El Secretario señala que debe conversar con el Departamento Social, que es quien tiene que evaluar el caso.

Seguidamente, el Concejal Don Heraldo Iceta manifiesta la necesidad de instalar reductores de velocidad o alguna señalética antes del puente de Huenchullamí, viniendo desde la Trinchera, dado que varios vehículos se han caído al agua por exceso de velocidad, solicitando oficiar a Vialidad haciendo el requerimiento.

Continúa su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, indicando que dentro de los trabajos que se pueden considerar con la nueva cuadrilla que se contrate, se considere la reparación del hoyo que está frente a la veguita y así otros en el pueblo de Curepto.-

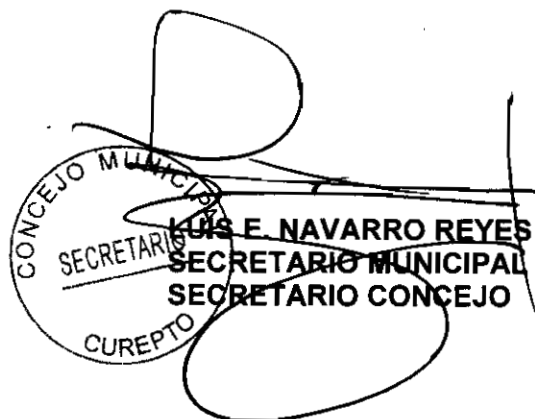
Luego, el Concejal Don Heraldo Iceta indica que en la calle Lord Cochrane, hay conexión de alcantarillado y no de agua potable, habiéndose construido varias cabañas y no cuentan con red de agua, por lo que consulta si es factible extender esta red.

Se indica que se debe oficiar a Aguas Nuevo Sur.

Concluye su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, solicitando que en el oficio que se envíe a Vialidad específicamente a Don Adín, se incorpore el camino a Pumunul, el que está en muy malas condiciones, además solicita que se instale una señalética que indique hacia Pumunul, pues la gente que no conoce se va por un desvío existente y se pierden.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:55 horas.-

LNR/maa.-



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARÍA
CUREPTO
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

**APROBAR LA CONTRATACION A
HONORARIOS DE UN PROFESIONAL
INGENIERO CIVIL /**

ACUERDO N° 01/34

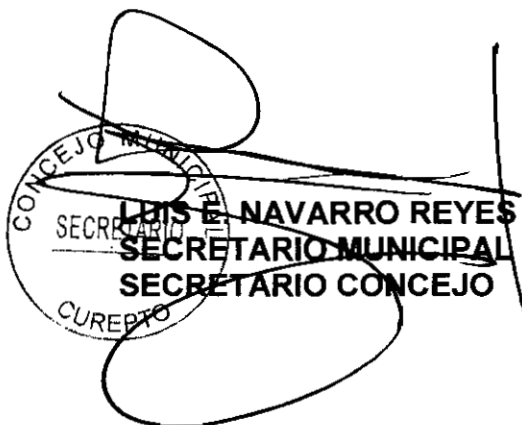
CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 34/17 de fecha 08.11.17, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar la contratación a honorarios de un profesional Ingeniero Civil por un monto de \$1.800.000.-, para formular las iniciativas de inversión y subir al Sistema Nacional de Inversiones (SNI), todos los antecedentes técnicos y administrativos, de los proyectos "Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Curepto y de la Iglesia de Huenchullami", durante los meses de noviembre y diciembre de 2017, con pago parciales mensuales de sus honorarios.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

**APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN Y
MANTENCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE
ADULTO MAYOR CALPÚN Y REPARACIÓN SEDE EL
RODEO, COMUNA DE CUREPTO", CÓDIGO BIP
40.000.893.- /**

ACUERDO N° 02/34

CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 34/17 de fecha 08.11.17, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar los costos de mantención y operación del Proyecto "Construcción Sede Adulto Mayor Calpún y Reparación Sede El Rodeo, comuna de Curepto", código BIP 40.000.893; según el siguiente detalle:

- Costos de Operación Anuales : \$ 216.000
- Costos de Mantención Anuales : \$ 150.000

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

**APROBAR COSTOS DE OPERACIÓN Y
MANTENCIÓN PROYECTO "RECAMBIO URBANO
LUMINARIA LED", COMUNA DE CUREPTO.- /**

ACUERDO N° 03/34

CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 34/17 de fecha 08.11.17, adoptó el siguiente acuerdo:

* Aprobar los costos de mantención y operación del Proyecto "RECAMBIO URBANO LUMINARIA LED, COMUNA DE CUREPTO ", para ser presentado a Programa PMB, Subprograma Energización, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.; según el siguiente detalle:

- Costos de Mantención Anuales : \$13.000.000
- Costos de Operación Anuales : \$ 94.000.000

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 4314-151-LP17 "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA EL VILLORRIO HUAQUÉN".- /

ACUERDO N° 04/34

CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

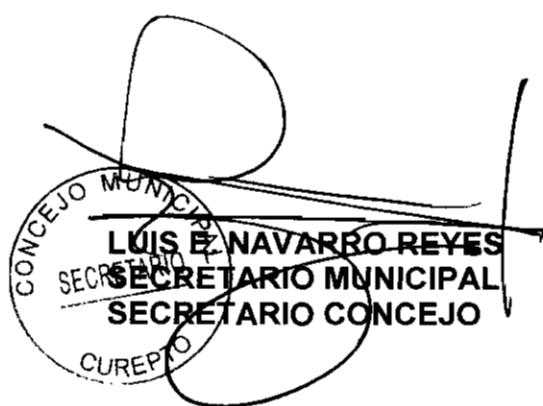
Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 34/17 de fecha 08.11.17, adoptó el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Licitación Pública ID 4314-130-LP17 "**Construcción Plaza De Juegos Gualleco**", a la Empresa COMERCIAL ANTONIO GUTIERREZ FREITAS E.I.R.L., Rut, 76.134.298-3, según el siguiente detalle:

VALOR A CONTRATAR	NETO	\$ 46.096.011
	IVA	\$ 8.758.242
	TOTAL	\$ 54.854.253

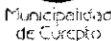
Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO



CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

- Adjudicar la Licitación Pública ID **4314-154-LP17 "Construcción Sede Social Población, Comuna Curepto"**, a la Empresa Juan Andrés Illanes Cañete., Rut, 76.414.744-8, según el siguiente detalle:

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO

**DECLARAR INCOBRABLES Y CASTIGAR DE LA
CONTABILIDAD MUNICIPAL, LOS CRÉDITOS
INCOBRABLES CORRESPONDIENTES A DEUDAS
DE CINCO O MÁS AÑOS.-** /

ACUERDO N° 06/34

CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 34/17 de fecha 08.11.17, adoptó el siguiente acuerdo:

- Declarar Incobrables y Castigar de la contabilidad municipal, los créditos incobrables correspondientes a deudas de cinco o más años, de contribuyentes con los cuales se ha agotado los medios de cobro, lo anterior según procedimiento establecido por el Art. N° 66°, del decreto ley N° 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales, siempre y cuando los establecimientos de comercio involucrados no estén en actual funcionamiento.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. PATENTES
ARCHIVO CONCEJO

**MODIFICAR EL SENTIDO DEL TRANSITO EN
CALLES QUE INDICA.- /**

ACUERDO N° 07/34

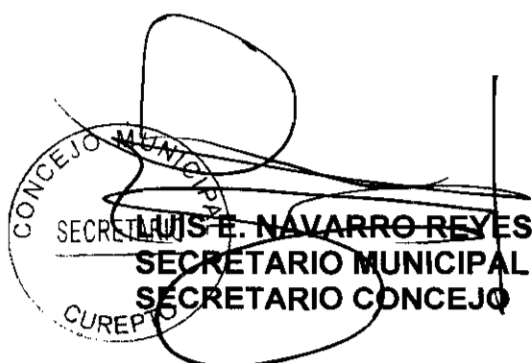
CUREPTO, 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N° 34/17 de fecha 08.11.17, adoptó el siguiente acuerdo:

- Modificar el sentido del tránsito en calle Pablo Neruda entre Manuel Rodríguez y Oscar Bonilla, quedando de norte a sur.
- Modificar el sentido del tránsito en calle Fray Pedro Armengol Valenzuela, quedando de sur a norte.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. PATENTES
ARCHIVO CONCEJO